

Tulcán, 22 de Marzo de 2007

**Señores
Accionistas
Colombiana de Insumos Agropecuarios S.A.
COLINSUMOS S.A.**

De mis consideraciones:

He revisado los Estados Financieros de Colombiana de Insumos Agropecuarios S.A. expresados en el Estado de Perdidas y Ganancias del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2.006.

En mi opinión y sobre la base de la revisión de los documentos constituye el soporte de estos Estados Financieros y el análisis efectuado, se puede expresar lo siguiente:

- 1.- Los estados Financieros de la Empresa Colombiana de Insumos Agropecuarios **COLINSUMOS S.A.** han sido preparados observando los Principios de Contabilidad de General Aceptación en la República del Ecuador.
- 2.- Los estados financieros de la Empresa Colombiana de Insumos Agropecuarios **COLINSUMOS S.A.** se ajustan a las disposiciones contempladas en las NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad).
- 3.- Los resultados obtenidas por la Empresa Colombiana de Insumos Agropecuarios **COLINSUMOS S.A.** se encuentran expresados razonablemente en los Estados de Resultados con corte al 31 de diciembre del 2.006.

Atentamente,



**Ing. Cial. JAIME BURBANO ROSERO
COMISARIO**